

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE VARIEDADES.

Editor Responsable, JUAN F. TRONCOSO.

ADMINISTRACION GENERAL.
Calle 23, Número 47 Norte.

San José, Sábado 2 de Julio de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."
Se publica los días Martes, Jueves y Sábado.

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.
El número suelto vale..... 0.10 „
Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... 0.01 „
Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... 0.004 „
Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10% „
Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... 0.25 „
Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
En ningún caso se devuelven originales.
Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los agentes recibirán las suscripciones.
Nosotros no consideramos á nadie obligado á la suscripción por cuanto no devuelva este primer número, pero si publicamos á cada uno que lo reciba se sirva al entregárselo el segundo número manifestar de palabra ó por escrito si se suscribe ó no.

CALENDARIO.

Julio.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sáb. 2.—La visitación de Ntra. Sra. á Santa Isabel, san Proceso y san Martiniano, mrs.; santa Monegunda, virgen.
Dom. 3.—La Preciosa Sangre de N. S. J. Santos Trifón y comps. mrs.; san Eulogio y comps. mrs.; san Jacinto, mr.
Lun. 4.—San Laureano arzob. de Sevilla, mr.; el beato Gaspar de Bono, s. Uricó, ob.
115° Aniv. Independencia de los Est. Unidos de N. América.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	Dn. Domingo Mora.
Calle de la Fábrica.....	„ Evaristo Cano.
Paso de la Vaca.....	„ Rafael Casasola.
La Sabana.....	„ Jacinto Quilligán.
Hospital.....	„ Juan Solano.
Puebla y Mercado.....	„ Federico Góngora.
Calle del Panteón.....	„ Cristóbal Córdoba B.
Catedral.....	„ Francisco Gómez.
S. Pedro del Moján.....	„ José M. Alcázar.
El Zapote.....	„ Custodio Amador.
S. Franc. Dos Ríos.....	„ Santiago Mora.
Guadalupe.....	„ José María Rojas.
San Gabriel.....	„ Juan Mata Jiménez.
San Juan.....	„ José Saborio.
La Uruca.....	„ Simón Meléndez.
Curridabat.....	„ Francisco Amador.
Desamparados.....	„ Florentino Garbanzo.
San Antonio de id.....	„ José Monge Reyes, 2º
San Rafael de id.....	„ Lucas Cascaente.
Piedras Negras.....	„ Rosa Marín.
Picagres.....	„ Vicente Barrientos.
Aserrí.....	„ José de la R. Gamboa.
CARTAGO.....	„ Célimo Obando.
Tres Ríos.....	„ Natalio Mora.
San Rafael de id.....	„ Manuel Mora.
El Dulce Nombre.....	„ Espiritusanto Ramírez.
Concepción.....	„ Abraham Cubero F.
HEREDIA.....	„ Jorge Espinosa.
ALAJUELA.....	„ Teófilo Sibaja G.
San Ramón.....	„ Dionisio Naranjo A.
LIMÓN.....	„ Miguel Chavarría.
PUNTARENAS.....	„ Martín Castillo.
LIBERIA.....	„ Rudecindo Benedit.
Nicoya.....	„ Jesús T. Vega.
Santa Cruz.....	„ Domingo Gutiérrez.
Cañas.....	„ Ramón Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel Grillo.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

PROSPECTO.

I.

Las asociaciones son de utilidad incuestionable. Ellas ponen en íntimo contacto á ciudadanos que sin acercarse los unos á los otros, perderían en el aislamiento individual la capacidad y las fuerzas de que están dotados. La unión da la fuerza, es un dicho trivial pero muy cierto. Todas las empresas productoras del bien se han realizado con el concurso de muchos, y tal vez eso sea así por fines providenciales, para que se establezca poco á poco la fraternidad universal.

Por otra parte, de la asociación proviene no sólo el aumento de la fuerza sino la comunicación de las luces, y también una especie de confraternidad, que forma de los extraños una misma familia, y dando el lleno á las aspiraciones más legítimas aumenta indefinidamente los miembros de ella.

Otra ventaja tienen las asociaciones. Hay veces que la desgracia se enseorea de una familia, de un individuo; pues en esos casos tan frecuentes en nuestra pobre vida, en este que con razón se ha llamado valle de lágrimas, habrá manos que se nos tiendan cariñosas, bálsamo para todos los dolores, óbolo que no es de fastuosa caridad, sino deuda que se paga.

Persuadidos de esas verdades, con la mejor intención hemos fundado una sociedad que se titula:

Partido Democrático Costarricense.

No tiene otra mira que contribuir, aunque sea en pequeña escala, al bienestar y progreso del pueblo de Costa Rica.

Al asociarnos estamos protegidos por una de las garantías consagradas en nuestra Carta Fundamental.

Una sociedad como la que hemos fundado, necesitaba tener un órgano de publicidad y á esa necesidad responde LA HOJA DEL PUEBLO. Escribamos pues nuestro programa, diciendo de donde venimos y á donde vamos.

II.

¿De donde venimos? Del pueblo. ¿Á donde vamos? Á sustentar la doctrina democrática. Hijos del pueblo, al cual todos pertenecemos, nos presentamos al público pretendiendo establecer un periódico que hará política, pero recta, limpia, imparcial, independiente. Ante nosotros no habrá consideraciones que no sean para los verdaderos intereses de nuestra Patria.

Procuraremos que los editoriales sean pulcros, y estar siempre á la altura en que debe colocarse el escritor que respete al público y que se respete á sí mismo.

Las columnas de LA HOJA DEL PUEBLO estarán abiertas á toda colaboración, á todo comunicado tendente al bien general, que entre de lleno en las altas miras del periódico.

Cuando hayamos de censurar actos de los Supremos Poderes, lo haremos con mesura; si nuestras indicaciones fueren atendidas, nos holgaremos de ello, y en caso contrario seguiremos adelante, sin insistencias, porque nos proponemos tratar con el mayor respeto á todas las autoridades constituidas.

En las cuestiones políticas se mezcla muchas veces el personalismo. Se olvida á la Patria, para ver personas. En ese terreno nunca se nos hallará. Si alguien entrare con nosotros en cuestiones estériles, le volveremos la espalda.

Tales son nuestros propósitos. Esperamos que el público nos favorezca con sus simpatías, y que los hombres ilustrados, los amantes del país, no nos nieguen su contingente de luz.

CARTA FUNDAMENTAL

DEL

Partido Democrático Costarricense.

Nosotros los abajo suscritos levantamos esta Acta, con el objeto de consignar en ella las bases fundamentales de la Sociedad que hoy establecemos, con el nombre de *Partido Democrático Costarricense*. Este nombre marca bien el objeto de nuestras aspiraciones.

Hay un día en la historia patria el más glorioso de todos. Es EL 15 DE SETIEMBRE DE 1821. En ese día inolvidable nuestros padres rompieron las cadenas del coloniaje, nacimos á la vida independiente y libre, y como forma definitiva de Gobierno se adoptó el popular representativo.

Pero es preciso reconocer que de verdadera república no hemos tenido más que el nombre. Prescindamos de conmemorar las dictaduras sin trabas, el nepotismo de unos Gobiernos, la burocracia de otros. Culpa de todos han sido esos males, porque habíamos vivido encastillados en el más completo indiferentismo político.

Con mucha razón se ha dicho que cada país tiene el gobierno que merece. Con mucha exactitud se ha dicho también que el bien ó el malestar social se refleja forzosamente en el individuo. Queremos ser dignos de tener el mejor gobierno, ambicionamos el bien general en el cual está vinculado el nuestro.

Por eso vamos á trabajar, en nuestra esfera, con entusiasmo patriótico, y animados de las mejores intenciones, por el progreso y bien de Costa Rica; vamos á empeñarnos porque nuestras instituciones no se falseen ó sean letra muerta; por que no perdamos ninguna de las conquistas adquiridas, y al contrario con paso seguro gradualmente nos acerquemos

cada día más, á la realización del verdadero régimen democrático.

En concepto de asociación política, el *Partido Democrático Costarricense* trabajará porque reine, en toda su plenitud, el principio de igualdad ante la ley; no una igualdad mal entendida que nivelara al hombre y á la mujer, al mayor y al menor, al que reside en el país y al ausente, sino aquella que excluye por completo los indebidos y odiosos privilegios individuales.

La sociedad viviría en constante peligro, expuesta siempre á vejaciones y perjuicios, si los funcionarios públicos no fueran responsables de sus actos oficiales. Mas sucede con frecuencia que esa responsabilidad no se hace efectiva y se vuelve ilusoria. Nuestro partido trabajará por que esto último no suceda, porque los juicios de responsabilidad sean prácticos y el entablarlos esté al alcance del más humilde ciudadano.

Claro es que tributaremos el más profundo respeto á todas las autoridades constituidas. Sin embargo, cuando favor indebido coloque en puestos públicos á personas ineptas ó perniciosas, las atacaremos con decencia y cultura, así como censuraremos todos los actos que no se ajusten á la Constitución Política y á las leyes secundarias. No nos guiará en ello otro objeto sino el de que los malos funcionarios sean convenientemente cambiados, y el de contribuir á contener los desbordes de autoridad.

El pan intelectual de la generación que se levanta, la instrucción primaria, debe ser gratuita y obligatoria. En ese sentido uniremos nuestra voz á la de todos los amantes de la humanidad y del progreso, y nos esforzaremos en contribuir á que la enseñanza popular se ensanche y se propague aun más de lo que está en la actualidad.

Ramo importantísimo de la administración pública es sin duda alguna, la administración de Justicia, en la cual están interesados el pobre y el rico, el nacional y el extranjero. Trabajaremos porque ella sea gratuita, porque sea recta y por que sea sumamente imparcial y activa, que son los distintivos que más deben caracterizarla.

Nadie revoca á duda la grande influencia que tiene el acierto en la elección de Presidente de la República, de Diputados al Congreso y de miembros de los Municipios. Cuando llegue período electoral, trabajaremos sin descanso porque vayan á aquellos puestos los más eximios ciudadanos, aquellos que por todas sus circunstancias estén

llamados al manejo de la cosa pública, que tengan conciencia de que no serán sino mandatarios del pueblo, esclavos de la ley y nunca superiores á ella.

Siempre que llegare el caso de elegir Presidente de la República, el mayor empeño nuestro será aunar nuestros esfuerzos para que salga al solio del Poder aquel Ciudadano que desligado de todo vínculo y afición personal nocivos, sea capaz de satisfacer las aspiraciones del pueblo, ideal que nuestro partido persigue.

Como asociación de obreros, agricultores y artesanos, la labor del *Partido Democrático Costarricense*, entre otras, será obtener leyes protectoras para la agricultura é industria nacionales. Odiamos los monopolios, detestamos los privilegios, excepto el que se concede al que inventa ó mejora una cosa en cualquier ramo, pues esto más que privilegio es sanción de un derecho natural.

Bien sabido es que la prensa es el medio más eficaz de propagar las ideas y el firme baluarte de las libertades públicas. Para realizar, pues, estos principios, el *Partido Democrático Costarricense* fundará oportunamente un periódico, que se titulará "La Hoja del Pueblo" y además organizará conferencias y adoptará otros medios que tiendan al mismo fin.

Esta es pues la idea fundamental de nuestro partido, quien animado de la mejor buena fé y ageno á todo interés mezquino, no sólo ansía sino que cree ser genuino representante de las justas aspiraciones que animan á un pueblo libre, y por su triunfo, con decidido empeño prometemos trabajar sin tregua ni descanso.

En fé de lo cual, firmamos la presente Carta Fundamental del *Partido Democrático Costarricense*, en San José, á los once días del mes de Abril de mil ochocientos noventa y dos.

(Aquí las firmas.)

SECCION EDITORIAL.

Aparecemos en la escena periódica, desconfiando de nuestras aptitudes, pero muy confiados en la nobleza de la causa que venimos á defender. Es la del Pueblo, la de los intereses de la Patria.

El público se impondrá de las bases fundamentales del *Partido Democrático Costarricense*, y del *Prospecto* de éste su órgano de publicidad, y no dudamos que nuestras sanas tendencias, claramente manifestadas, nos atraerán simpatías generales.

Desde el 5 de Abril de 1891 venimos trabajando en favor del

establecimiento de un Gobierno verdaderamente democrático, persuadidos de que hasta hoy Costa Rica no ha tenido uno que satisfaga las justas aspiraciones de un pueblo libre, y que haya tratado de mejorar siquiera en algo la condición del pobre obrero, del agricultor, del artesano.

El *Partido Democrático Costarricense* se ha organizado, gracias á su propio esfuerzo y valor, y á costa de mil desvelos y sinsabores, porque obreros desprovistos de fortuna, que tenemos necesidad de trabajar hoy para comer mañana, á fin de llevar á cabo nuestras patrióticas miras nos vimos en la necesidad de solicitar el concurso de muchos ciudadanos; algunos identificados con nosotros en la idea, nos lo prestaron con la mejor voluntad y buena fé, otros á medias, y no faltó quienes nos reputaran como dementes.

Todo éso, de desanimarnos muy lejos, nos sirvió de poderoso estímulo más bien, porque primero están los intereses de la Patria que los individuales; y al fin sin mas recursos que el fruto de nuestro pobre trabajo y el empleo de nuestro humilde crédito, hoy contamos con una Imprenta propia, el periódico que con este número se inicia, numerosos correccionarios en toda la República, y el óbolo de centavos con que contribuyen semanalmente los obreros, agricultores y artesanos que forman la asociación.

Nuestra propaganda ha sido tan honrada, tan agena de engaños y mentiras, que eso mismo explica por qué la simiente sembrada ha sido fructífera con éxito superior á lo que esperábamos.

En la época actual todos los bandos políticos trabajan, pues trabajemos también, con noble independencia y sin espíritu de caudillaje, en el sentido de las dos hojas sueltas que reproducimos á continuación:

"Obreros, Agricultores y Artesanos;

¡ATENCIÓN!

Conociendo como conocemos las miras y tendencias que animan á ciertos políticos del día, y en obsequio del buen deseo que abrigamos por nuestros hermanos los hijos del trabajo, fué que á despecho y á pesar de quien pesare, nos víramos en la dura pero imperiosa necesidad de dar, con fecha 22 de Enero del corriente año, publicidad á la siguiente hoja suelta:

A LA CLASE OBRERA

Agricultores y Artesanos.

¡Compañeros en el trabajo, alerta!

Razones poderosas nos ponen en el imprescindible caso de poner de manifiesto que, el Partido Nacional, se conoce ya por el periódico "La Nación."

El de la Unión Católica ó Clerical, por su periódico "La Unión Católica"; y, El Independiente también por su periódico "El 7 de Noviembre".

Como se ve, la contienda política del año 1889 aún nos deja mucho que desear, pues de estos tres partidos ninguno tiende al bien general de los pueblos, sino simplemente al bien particular de círculos privilegiados y del bolsillo de cada miembro de la agrupación.

Como dijimos antes, el 1889 pues, no ha llenado hasta hoy nuestras aspiraciones y en tal concepto, suplicamos á nuestros compañeros del trabajo se abstengan en absoluto de pertenecer á ninguno de dichos

tres Partidos hasta tanto nos cercioremos y veamos á cual de todos debemos inclinarnos.

Los Artesanos y Agricultores.

San José, 22 de Enero de 1892.

Del contenido de nuestra hoja anterior no se desprende otra cosa más, que decir una verdad amarga, es cierto, pero también lo es que ella es irrecusable, pues ninguno de los Gobiernos que se han sucedido de veinte años acá, se han interesado verdaderamente por mejorar siquiera en parte, la condición del pobre Obrero, Agricultor y Artesano.

En vista de todo esto y de que en realidad es el pueblo quien todo lo paga y es quien siempre lleva la peor parte en todo, y como que al fin también nos otros pertenecemos á ese mismo pueblo, aunque bajo el peso de nuestra propia ignorancia, no hemos podido menos, que con la voluntad y buena fé que nos caracterizan, sin tregua ni descanso consagrarnos de lleno á trabajar en el sentido del bien general de nuestros hermanos los hijos del pueblo, pues que bien entendido tenemos que del bien general de ellos se desprende el particular de cada ciudadano.

Para librarnos pues, de tanta farsa mezquina, no solo necesitamos marchar unidos, sino también de un poquito de sentido común, y procurar en lo sucesivo tener oído muy atento y espíritu bastante tranquilo, pues cual expertos marinos debemos esperar con alma y mirada serena la borrasca que en perspectiva tenemos, pues en verdad, que el vien tecillo que á esta hora empieza á soplar no es nada menos que un precursor de ella; para librarnos pues de semejante calamidad, necesitamos empezar por recojer nuestras velas, y, sin arredrar nos, por continuar siendo como hasta aquí, respetuosos por el Credo Político ó Religioso que cada agrupación profese sin extralimitación; por no hacer caso á palabrerías falsas ni mucho menos á mentidas promesas, pues es necesario que entendamos que como en el Comercio, en Política y Religión hay traficantes y algunos de muy mala ley; y en fin, por sobre y encima de todo, ser sumisos y respetuosos con las autoridades que en la actualidad se hallan legítimamente constituidas; pues que ellas buenas ó malas que sean, siempre dispensan algún favor en beneficio de los habitantes de la República; por si llegaren á ser un hecho cumplido nuestros temores (que Dios no lo quiera) á nadie más que al Gobierno y sus disposiciones obedezcamos, y si fuere necesario, prestarle el valioso contingente de que cada uno pueda disponer, sin perjuicio de que si el caso lo exigiere, aun el de nuestras propias vidas, siempre que él se ajuste al cumplimiento de los deberes que la ley le señala, pues de lo contrario, quien sabe que será de nuestra pobre Patria.

Hermanos en el trabajo, Patriotas de corazón, alerta, pues si nos dormimos, muy bien puede suceder que cuando despertemos ya no nos podamos levantar.

Los Artesanos y Agricultores.

San José, 27 de Febrero de 1892."

Triste es decirlo, pero es una verdad. Hemos tenido gobiernos que nada han hecho en favor del pueblo, y sí mucho en favor del jefe, de su familia y allegados; y hemos tenido y tenemos bandos políticos, á quienes no anima el bien de Costa Rica, sino miras personales. Lo que se proponen únicamente es que mande Zutano, ó que mande Mengano, según el personaje con quien se encuentren mas encariñados. El Partido Nacional, el de La Unión Católica ó clerical, El Independiente, trabajan porque se elija Presidente

al ciudadano que cada uno de ellos tiene respectivamente preconcebido; y aunque á nosotros nos parecen prematuros los trabajos electorales, si se quiere desde ahora empezar á hacer atmósfera y sentar las primeras piedras, contribuyamos á ello.

Pero de seguro que no lo haremos persiguiendo intereses personales, ni sirviendo de escalón para que suba al Poder ningún ídolo de espíritu de bandera. Queremos para nuestra Patria un gobierno verdaderamente nacional, desligado de todo vínculo comprometedor, y aplicamos esta última palabra en su mal sentido; gobierno que se interese por el bien de todos.

En este concepto trabajaremos sin tregua ni descanso. El único interés que nos anima es el bien de Costa Rica. Y cuando llegue la hora toda vía muy lejana de elegir Presidente de la República, un bien para ella será nuestro triunfo; y si no lo obtenemos, como buenos republicanos seremos los primeros en prosternarnos ante el voto de la mayoría. Pero en la lucha eleccionaria sabremos rechazar toda presión, engaño, soborno, ó imposición por medio del terror que se quisiera imponernos. Tales son nuestras ideas, sentimientos y propósitos.

COLABORACION.

Artículos para el pueblo.

La Democracia.

Varios amigos nuestros nos han preguntado que es lo que quiere democracia. No extrañamos la pregunta. Entre nosotros la instrucción primaria, gratuita y obligatoria, ha recibido ensanche y mejoras; pero los conocimientos de un orden superior á los ramos que aquella encierra, no han estado al alcance de los que siempre han llevado la vida del taller, consagrados exclusivamente al ejercicio de sus artes respectivas.

Contestemos pues la pregunta, con tanto mas gusto cuanto que esta hoja es del pueblo, y ella sirve de órgano á un partido democrático.

La democracia es el gobierno ejercido de derecho por el mismo pueblo.

De esa definición se deduce que la democracia rechaza abiertamente el antiguo absurdo de que hubiese familias ó individuos que por su sangre tuviesen derecho á gobernar. En un tiempo se creyó que ese derecho imaginario emanaba de Dios, como si no fuera una misma la familia humana, descendiente del mismo tronco, é iguales todos los hombres en el nacimiento y la muerte, en derechos y obligaciones naturales.

La soberanía reside esencialmente en el pueblo, y este lo forman todos los ciudadanos sin excepción alguna. Mas como no sería posible hoy que todos gobernasen simultáneamente—cual sucedía en las antiguas democracias puras, cuyas circunstancias eran especiales—el pueblo delega en sus mandatarios el ejercicio de las funciones administrativas, y he aquí el origen del gobierno popular representativo.

En las antiguas democracias era diferente de la nuestra la organización social. En Grecia y en Roma había esclavos, que se ocupaban en un gran número de trabajos, en tanto que los ciudadanos libres se dedicaban directamente á los asuntos del Estado. Repúblicas con esclavos parece hoy cosa contradictoria, sin embargo de que no hace mucho tiempo la esclavitud existía en la gran República americana.

Nos chocó el expresado contra sentido porque pertenecemos á la democracia moderna, que á diferencia de la antigua coloca al hombre sobre el ciudadano, y que tiene infiltrados los principios de igualdad y de fraternidad establecidos por el cristianismo.

Siendo los mandatarios del pueblo, nada más que delegados suyos, y eso por limitado tiempo, claro es que deben dar cuenta de sus actos oficiales, y ser responsables por ellos. No sucede así en las monarquías; porque el Rey es irresponsable; no sucedía así con aquellos señores llamados feudales, dueños de las vidas, el honor y las haciendas de sus vasallos, especie de buitres humanos, siempre sedientos de oro, de mando, de estúpidos placeres, cerniéndose orgullosos en la cúspide de las torres almenadas de sus castillos.

Los principios democráticos imponen la igualdad política. Ella consiste en que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y garantías individuales, y todos opción al desempeño de los cargos públicos, sin mas preeminencia de unos sobre otros, que la que imprimen los méritos personales, provenientes del talento, la ilustración y la virtud. Esa igualdad política tan natural y tan justa, no la teníamos antes de que nuestros padres dieran el grito de independencia el 15 de Setiembre de 1821. Antes de esa fecha los empleos y los honores eran solo para los peninsulares, y para los criollos las cargas de la colonia.

La igualdad política inherente á los principios democráticos, vino á establecer el reinado de la justicia distributiva, es decir el reinado del bien público, porque nada que no sea justo puede producir frutos saludables. Vino á abolir un sistema odioso que mataba todas las emulaciones nobles y generosas y desterraba todos los estímulos benéficos.

No olvidemos todo esto, porque es conducente á alimentar el amor que debemos á nuestra Patria, cualesquiera que hayan sido y sean sus desgracias; y á que veneremos cada día más la memoria de los próceres que la fundaron, el 15 de Setiembre de 1821, día en que establecieron las primeras bases de nuestro gobierno popular representativo.

(Continuará.)

MISCELANEA.

PERMANENTE.

Sabemos de una manera fidedigna que cierto partido político, al hacer su propaganda, se vale del nombre del nuestro, con el fin de que se le afilien algunos verdaderos democráticos costarricenses. Estén alerta, pues, nuestros Obreros Agricultores y Artesanos, y precávase de tales

maquinaciones. Desconfíen de los que por medio del engaño traten de infundirles desconfianza, vacilación ó desaliento.

Para cualquier informe que se necesite, no hay más que acudir á la Imprenta del Partido Democrático Costarricense, situada en la calle 23, casa número 47, frente al Teatro de Variedades, donde con sinceridad, se impondrá al que lo solicite de cualquier detalle referente á evitar el funesto resultado de las maquinaciones á que antes hemos aludido.

Hacemos saber á nuestros correligionarios de toda la República, que nuestro Partido no se unirá á ningún otro, en caso alguno; pero sí aceptará al que le preste su adhesión de buena fé, y sin otro compromiso que el de procurar el bien general del País, pues preferimos perder ganando á ganar perdiendo.

La Hoja del Pueblo cumple el deber de saludar á todos sus colegas, así de esta República como de las otras de Centro América. Ellos recibirán este número y también los sucesivos, esperando el canje correspondiente.

Muy Satisfecho está el Partido Democrático Costarricense de su nueva y bien montada tipografía. Por una omisión que hubo en el pedido carecemos únicamente de guiones, como lo notarán los lectores, á pesar de los esfuerzos que hacen los cajistas para no dividir palabras. Dentro de poco tendremos los guiones, pedidos á la misma fábrica americana de donde proviene nuestra imprenta.

Esta Hoja está llamada á tener gran circulación, especialmente entre la clase obrera. Buen órgano será para los que tengan interés en la más amplia publicidad de sus anuncios.

Publicaremos gratis y en lugar preferente los avisos de convocatoria de las sociedades de artesanos de las otras Provincias, nuestros hermanos, siempre que esas sociedades estén formadas exclusivamente de obreros y tengan en mira el bien de esa interesante clase de la sociedad. También publicaremos gratis los anuncios que interesen á establecimientos de beneficencia pública.

Don Juan Bautista Romero Ruiz ha sido separado del puesto de director de la escuela de varones de San Isidro de Heredia. Para tercer maestro de la escuela de varones de San Rafael, de la misma Provincia, ha sido nombrado Don Joaquín Chaverri, en reemplazo de Don Jerónimo Contreras, que renunció el empleo.

Tenemos á la vista, en nuestra mesa de redacción, el Anuario Estadístico de la República de Costa Rica, correspondiente al año de 1891, y también la Memoria del Secretario de Estado en las Carteras de Gobernación, Policía y Fomento al Congreso Constitucional de 1892. Las Memorias de los otros Ministerios no están encuadradas todavía. Mas tarde consagraremos algunas líneas á esos importantes documentos.

El distinguido General Don Eloy Alfaro llegó á Puntarenas, el 29 del mes pasado, á bordo del vapor City of New York; que se sirva aceptar nuestra atenta bienvenida.

Vestir al desnudo es una de las obras de misericordia. Entre nosotros nadie anda en cueros, exceptuando algunos escasísimos ciudadanos *guatusos* que suelen aparecerse en esta capital, aunque llevando cubierto lo que el pudor prescribe. Pero si hay gentes necesitadas de ropa, y de los pies á la cabeza pueden vestirse acudiendo á la tienda de Don Santos Alvarado. Los precios son módicos y el señor Alvarado es muy atento y complaciente.

VARIEDADES.

TIPOS.

I.

Tengo yo un amigo, adornado de buenas cualidades, entre ellas un excelente corazón. Es generoso con el necesitado, lo que no es común á todos los hombres; no habla de los favores que hace, cosa que es más rara todavía; y jamás murmura de persona alguna, que es cuanto

puede decirse en su abono. Sin embargo, tiene un defecto gravísimo; no hay ser humano perfecto, y si los hombres fuéramos soles, tendría mos manchas, como las tiene el astro rey de nuestro sistema planetario.

Consiste el defecto de mi amigo en que vive animado del espíritu de contradicción. Contradice todo cuanto se le diga, y no en calma y con serenidad, sino irritado y furioso, en voz muy alta, empuñando la mano y zapateando. Por eso le han dado el apodo de Rascarravia, lo que él no sabe, porque casi siempre ignoramos mucho de lo que nos atañe.

Lo peor del caso es que Rascarravia no hace sus contradicciones precedidas de un *dispense Ud. ó permítame que me tome la libertad* frases aconsejadas por la buena crianza cuando expresamos disenso de la opinión de otro. No, él se exordia con alguna de estas locuciones: *se equivoca Ud., ó eso no es así, falta Ud. á la verdad, ó otras* groserías por el estilo.

Es tan extremada la monomanía de mi buen amigo, que si el sol está brillando á la mitad del cielo y alguien le dice que es de día, él afirma á pie juntillo que es de noche; y si alguno le asegurara que dos y dos son cuatro, él negaría esa verdad aritmética.

Como Rascarravia es tan amigo de cuestionar, y el *mare magnum* de cuestiones es la política, él siempre anda engolfado en ella; sus principios son claros, consisten en contradecir cuanto se le diga, sea á tuerto ó á derecho.

En uno de estos días tuve con Rascarravia un diálogo que terminó así: Me parece que el actual Gobierno deja mucho que desear.—Se engaña Ud. medio á medio, á nadie deja que desear.—Si se refiere Ud. solamente á Mr. Keith tal vez tenga razón.—Se equivoca Ud., me refiero á Mr. Keith, y á todo el mundo.

Lo más curioso es que hace poco, mi amigo se contradijo á sí mismo, lo cual á muchos ha sucedido, aunque de diferente manera. Cuestionaba con un Diputado acerca de si la enseñanza conviene que sea laica ó religiosa. El padre de la Patria quedó convencido por Rascarravia, porque sus argumentos eran sólidos, y así se lo expresó con franqueza.—Pues falta Ud. á la verdad, dijo Rascarravia. *Yo no estoy en lo cierto, yo no tengo razón.* ¿Sabeis señores quien es el que lleva el apodo de Rascarravia? Si no lo sabeis adivinadlo.

MORFI.

LITERATURA.

La Belleza Centroamericana.

APOTEOSIS.

Dedicada á.....

Yo ví en los cielos
Tu bello oriente
Súbitamente
Resplandecer,
Y los espacios
Se iluminaron
Y alborozaron
Como el placer.

El sol cenido
De poesía,
Resplandecía.
Como un rubí
Y allá en su disco
Reverberante
Como un diamante
Tu imagen ví.

Esta es la aurora
Mas deliciosa
De tu dichosa
Natividad,
Este es el día
Mas floreciente
De tu esplendente
Virginidad.

De luz rebosan
Los horizontes
Los aureos montes
Y el mar azul,
Y al viento lanzan
Como las nubes,
Niveos querubes
Flotante tul.

Por tí en los cielos
Amor suspira.....
Quién no delira
Por tu beldad,
Todos te adoran,
Todos te aman,
Todos te llaman
Felicidad.

Es tu cabeza
Resplandeciente
Foco viviente
De eterno amor,
De las esferas
Cántico y verso
Del Universo
Música y flor.

Venus urania
Del firmamento,
Mi sentimiento
Se abisma en tí;
Eres la imagen
Mas dulce y tierna
Del ansia eterna
Que siento en mí.

Ay! los recuerdos
Que en mí sollozan
Hoy se alborozan
En la orfandad;
Son mariposas
De luz que inflama
La etérea llama
De tu beldad.

Tu voz exhala
Tanta dulzura,
Tanta ternura
Tanto placer,
Que haces al alma
De amor demente
Profundamente
Desfallecer.

Si tú sintieras
Amor eterno,
Como el infierno
Devorador:
Si tú pudieras
En los martirios
De mis delirios
Morir de amor!

¡Oh tú el más bello
Sér de los seres!
Dime quién eres,
Qué sueñas, di?
Por qué me infundes
El torbellino
De amor divino
Que siento en mí!

En hondos vértigos
Me precipitas
Y resucitas
Mi antiguo afán;
Y los insomnios
De las pasiones
Y las visiones
Del huracán.

La sombra ciñe
Tu faz hermosa
De voluptuosa
Fascinación,
Como la noche
Los hemisferios,
Cual los misterios
La creación.

Tu cabellera
Negra y luciente,
Lirio esplendente
De tu beldad,
Es la corona
Maravillosa
De una gloriosa
Divinidad.

¡Oh qué belleza
Tan infinita
Cuando te agita
La inspiración!
Tus ojos negros
Son espejismos
De los abismos
Del corazón.

Cuando comienzan
Los horizontes,
Mares y montes
A refulgir
Entonces brillas
En lontananza,
Cual la esperanza
Del porvenir.

Cuando el cadáver
Del sol de un día
Traga sombras
La eternidad,
Entonces cantas
El gran poema
De la suprema
Felicidad.

Cuando en Estío
Las noches bellas
Cincen de estrellas
La creación,
Entonces eres
La mas grandiosa
La mas gloriosa
Constelación.

Este es el día
Mas floreciente
De tu esplendente
Virginidad,
Todos te adoran,
Todos te aman,
Todos te llaman
Felicidad.

Tu magia ardiente
Triunfa y domina
Como divina
Revelación;
Es tu presencia
Más sorprendente
Que una reciente
Resurrección.

Eva inefable
De Nuevos Mundos,
Que en mis profundos
Éxtasis ví,
Los Universos,
Los infinitos
Exhalan gritos
De amor por tí.

Montes y mares
Y continentes,
Resplandecientes
De amor están;
De mi esperanza
Las negras aves
Cantando suaves
Salmodias van!

FERNANDO VELARDE.

FOLLETIN.

El puente de arena.

Un distinguido arquitecto, al que daremos el nombre de Preval, pasaba cierto día por una calle, cuyo empedrado se estaba componiendo, y se detuvo delante de un montón de arena, en el cual jugaba un niño como de once á doce años. El juego, que parecía absorber completamente la atención del adolescente, nada de extraordinario tenía en sí mismo; construía un puente, cosa muy sencilla por cierto, pues todos hemos hecho lo mismo con arena ó con nieve en los alegres tiempos de nuestra niñez. Pero lo que había llamado la atención de M. Preval, era el carácter original y grandioso de la arquitectura de aquel puente, así como la gracia, la ligereza y al mismo tiempo la osadía de sus arcos, que ascendían á siete ú ocho: había efectivamente en aquella débil obra todos los indicios de una concepción rica y una gran previsión; la práctica admirablemente unida á la mas sabia teoría. M. Preval estaba admirado, pues conjeturaba la edad del niño, y al mismo tiempo dirigía sus miradas á los harapos que le cubrían. Se acercó, pues, á él, y tocándole suavemente en el hombro, le preguntó:

—¿Quién te ha enseñado á hacer un puente como ese, amiguito?

El niño levantó la cabeza, y le contestó con cierta altivez:

—Nadie, caballero, acabo de imaginarlo ahora mismo.

Pero sin duda habrás construido otros antes de ahora, y sin duda los ensayos anteriores te han servido para esa última obra.

—No lo creais. Me ocurre una idea, al punto pongo manos á la obra y la ejecuto sin descansar, pues no me gusta empezar dos veces una misma cosa: lo que hago cuando encuentro arena, es construir puentes, así como edificar casas, si tengo piedras á mi disposición. Ahí estáis viendo la que he levantado antes de dar principio á mi puente.

M. Preval miró hacia el lado que le designaba el niño, y no se maravilló menos al observar su segundo prodigio. Esto no obstante, se permitió hacer varias observaciones críticas, preguntando al pígameo arquitecto cómo era posible, con la distribución que había dado á la obra, establecer viviendas ó pisos para diferentes familias.

—¡Viviendas!—repuso con viveza el niño, mostrando una indignación que sentaba perfectamente á su picaresco y lindo rostro;—¿por ventura construyo casas para particulares? Tened entendido, caballero, que yo no fabrico mas que palacios.

—Perdonad, señor artista,—respondió sonriendo M. Preval,—pues no ha sido mi intención ofenderos en lo más mínimo: creía que veinte años de estudios y de experiencia me daban al gún derecho para manifestar mis opiniones.

—¿Con que sois arquitecto, caballero?

—Sí.

—Sois un hombre dichoso; por mi parte nunca alcanzaré esa felicidad.

—¿Por qué?

—Porque mis padres han muerto, y porque mi tía, que á duras penas puede ganar para comer, espera con impaciencia el día en que pueda yo comulgar para hacerme sentar plaza de grumete en la marina real.

—¿Cómo te llamas?

—Víctor L.....

—Pues bien, Víctor: ¿qué dirías si yo te propusiera que vinieses á vivir conmigo y á estudiar bajo mi dirección la arquitectura?

—Aceptaría la proposición al momento, y no os arrepentirías de haberme la hecho, porque os querría mucho y sería un buen discípulo.

—Llévame, pues, sin perder tiempo, á casa de tu tía.

Víctor, sin embargo, no se atrevía á moverse, é imaginándose que M. Preval quería burlarse de él, le miraba con desconfianza.

—¿Qué aguardas? ¿No ves que te hablo con formalidad?

Y como el tono de M. Preval no admitía la menor duda, Víctor echó á andar arrojando al aire el gorrillo de lana que cubría su cabeza, para dar á entender el júbilo que embargaba sus sentidos. Después de mil vueltas y revueltas llegaron por fin al punto á que ambos se encaminaban.

Para arreglar un negocio que convenía á todas las partes, no se necesitaba gastar mucha elocuencia ni demasiado tiempo; cinco minutos bastaron á M. Preval para instruir á la tía de sus intenciones, y obtener el consentimiento de la misma: en cuanto á Víctor, abrazaba á los dos, ofreciendo á su bienhechor serle sumiso y adicto como á un padre, y á la buena anciana, hacer pronto fortuna para aliviarla en los últimos días de su vida: mas como no era probable que la fortuna de su sobrino le gase á tiempo, por mucho que él se apresurase á adquirirla, M. Preval adelantó, con el señalamiento de una pensión, la generosa promesa de su protegido.

Víctor se instaló desde entonces en casa de M. Preval, quién, muy lejos de arrepentirse de lo que había hecho, tuvo diariamente nuevos motivos para aplaudir su elección.

Nuestro joven constructor de puentes de arena llegó á ser en poco tiempo uno de los mas aventajados discípulos del célebre arquitecto y justificó la predilección de su maestro, no solo por el rápido desarrollo de sus facultades, si no manifestando hácia él los mismos sentimientos de afecto que un padre hubiera podido desear en el corazón de su hijo.

Diez años trascurrieron, durante los cuales no desmintió Víctor un solo ins-

tante las esperanzas que había hecho concebir: ayudaba á M. Preval en todos sus trabajos, y le suplía muchas veces en los de mayor importancia; inspiraba la misma confianza que su maestro; y aun en ciertas ocasiones era preferido á él, porque revelaba, merced á su juventud, una actividad y una osadía de concepción, que la edad comenzaba á apagar en M. Preval. La dulzura y franqueza de su carácter, su alegría constante y comunicativa, su gratitud y su modestia, no contribuyeron menos que su talento á conquistarle amigos y protectores: podía á la edad de veintidós años lanzarse sin temeridad en su carrera, y todo hacía creer que esta hubiera sido para él rápida y brillante; pero unido á M. Preval por los lazos de un agradecimiento sin límites, fundaba su dicha en que redundase para la gloria de su maestro el talento que debía á sus beneficios, y no le ocurrió el pensamiento de que debía explotarlo en provecho de su propia reputación.

Pero de pronto, y sin causa aparente, se obró un gran cambio en la conducta y en las miras de Víctor: su celo se convirtió en desaliento, y su actividad en indolencia: era el alma de todos los placeres y de todas las fiestas de la casa, y se le vió sombrío y taciturno buscar con empeño la soledad; una palidez prematura reemplazó en sus frescas mejillas el brillante y pronunciado color de la salud: en una palabra, se observaron en él todos los síntomas de una profunda alteración física y moral. Vivamente alarmado su maestro, le interrogó muchas veces, mas no pudo obtener una respuesta satisfactoria. Tan rápida mudanza procedía, sin la menor duda, de una afección moral, y esta debía ser también muy poderosa, para haber producido una desorganización tan terrible y tan pronta; pero ¿cómo se podía de conocer su naturaleza y su origen? M. Preval se perdía en conjeturas, y nada podía comprender; tampoco le era dado resolverse á dejar que se agotase en flor aquel discípulo, á quien amaba como á un hijo. Decidido, pues, á arrancarle la confesión de su secreto, para salvarle después á cualquier precio, entró una mañana á la habitación de Víctor, y se preparó á emplear todos los medios, desde la blandura hasta la severidad, desde el ruego hasta la amenaza. Víctor, sin embargo, no se hallaba en su cuarto, y su cama intacta daba á entender claramente que no había dormido el joven en casa. Sorprendido M. Preval, buscaba la explicación de aquel misterio, cuando llamó su atención una carta que vió sobre la chimenea con sobrepara él.

Abrióla al punto, y leyó en ella lo siguiente:

“Bienhechor mío: he gastado todas mis fuerzas luchando contra un sentimiento que me es imposible dominar; permanecer en vuestra casa un día más, sería condenarme á morir, pues no podría soportar la vista incesante de un tesoro, á cuya posesión no me es permitido aspirar..... ¡Oh! nunca pude ni debe pertenecerme, pues lo estimais demasiado para confiarlo á este infeliz, á quien vuestra caridad sacó de la miseria, y para pensar en robároslo, siento que la gratitud habla con mucha elocuencia en mi corazón. Adios, pues; no me acuseis de ingratitude; y si alguna vez os dignais pensar en mí, pedid al cielo que me conceda fuerzas de trabajar para ver si en la gloria encuentro un lenitivo á mi dolor.”

(Continuará.)